

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**12438** *ORDEN de 16 de mayo de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Francisco Cádiz Deleito.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Cádiz Deleito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don José Luis Pardos Pérez, con efectos del día 29 de abril de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de mayo de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12439** *ORDEN de 16 de mayo de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José Ignacio de Benavides y López-Escobar.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Ignacio de Benavides y López-Escobar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don José Ignacio Navarro Figueroa, con efectos del día 6 de mayo de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de mayo de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12440** *ORDEN de 16 de mayo de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Minis-

tro Plenipotenciario de primera clase de don Francisco Cádiz Deleito, con efectos del día 29 de abril de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de mayo de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12441** *ORDEN de 16 de mayo de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Antonio Zorrilla Álvarez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio Zorrilla Álvarez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don José Ignacio de Benavides y López-Escobar, con efectos del día 6 de mayo de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de mayo de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12442** *ORDEN de 16 de mayo de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a doña Carmen González de Amezúa y del Pino.*

En atención a las circunstancias que concurren en doña Carmen González de Amezúa y del Pino, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Francisco Javier Jiménez-Ugarte Hernández, con efectos del día 29 de abril de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de mayo de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12443** *ORDEN de 16 de mayo de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Antonio Viñal Casas.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Viñal Casas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera

clase, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don José Antonio Zorrilla Alvarez, con efectos del día 6 de mayo de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de mayo de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**12444** *ORDEN de 20 de mayo de 1994 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 20 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Oscar Alvarez San Jaime.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

### ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario general de la Delegación del Gobierno en Andalucía. Nivel: 30. Puesto de cese: Interior. Delegación del Gobierno en Andalucía. Sevilla. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Apellidos y nombre: Moreno Ventas, Julio. Número de Registro de Personal: 376822935A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**12445** *RESOLUCION de 13 de mayo de 1994, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se resuelve la convocatoria de 17 de diciembre de 1993 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.*

Por Orden de 17 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1994) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos

A, B, C y D vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la base undécima, 1, de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y resolver el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarando desierto el puesto que se detalla, con lo que queda resuelta totalmente la convocatoria.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima, punto 2, de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría General en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de mayo de 1994.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

### ANEXO

Puesto convocado: Jefe de Explotación Postal y Telegráfica. CD: 24. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Desierto.

Puesto convocado: Jefe de Administración Económica. CD: 22. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Puesto de cese: Jefe de Presupuestos y Contabilidad. CD: 18. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Funcionario nombrado: Mosquera Prieto, José Carlos. Número de Registro de Personal: A10TC00859. Puntuación: 11,44 puntos.

Puesto convocado: Jefe de Recursos Humanos. CD: 22. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Puesto de cese: Jefe de Estadística. CD: 16. Localidad: Santa Cruz de Tenerife. Funcionario nombrado: Aragón Gonzalo, Miguel María. Número de Registro de Personal: A11TC10160. Puntuación: 11,09 puntos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12446** *CORRECCION de erratas de la Orden de 4 de mayo de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocados a libre designación por Orden de 10 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15).*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 25 de mayo de 1994, página 16118, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Este Ministerio ha tenido a bien disponer:», debe decir: «Est Ministerio ha tenido a bien nombrar:».